CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					CPS-06-2026	Del Año:		2026
CONTRATISTA:	DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ				C.C./ C.E. No.:	1.077.034.011 de Subachoque		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	08	07	2026	Hasta:	07	08	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA COADYUVAR EL AREA DE MÚSICA Y SER EL APOYO TRANSVERSAL DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE								
Fecha de inicio	Desde:	08	01	2026	Fecha de terminación	07	11	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:				POLIZA (SI APLICA)		
NUMERO DE PLANILLA	COBERTURA	FECHA DE PAGO		NUMERO	FECHA	COBERTURA
1083529344	JULIO	31/07/2026		N/A	N/A	N/A

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

NO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTE
1	Pactar con el supervisor del contrato, a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo, la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	se realizó el seguimiento al cronograma de ejecución establecido con el supervisor del contrato, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y efectuando los ajustes necesarios de acuerdo con la agenda institucional, actualizando la planificación de las acciones de apoyo al área de música y de los procesos culturales transversales, organizando los compromisos, tiempos de ejecución y requerimientos para garantizar el desarrollo oportuno de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Anexo 1 cronograma Se Evidencia en fotografías 1 y 2
2	Actuar como líder y apoyo a la supervisión de las diferentes modalidades o escuelas musicales del IDCTS, verificando las actividades	Se realizó el acompañamiento y seguimiento a los procesos desarrollados por las diferentes modalidades de formación musical del IDCTS, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y la organización de los procesos requeridos para el adecuado desarrollo de las agrupaciones. Asimismo, se	Se evidencia en fotografías 3,4, 5, 6 y 7 Anexo 2 - cobertura

	programadas y los soportes documentales de actividades de los prestadores de servicios a cargo del IDCTS.	llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo de la Banda Sinfónica, orientada a la planificación y organización de la participación en el Zonal Clasificatorio, definiendo aspectos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para garantizar una adecuada representación institucional y el cumplimiento de los compromisos establecidos.	
3	Brindar soporte en la gestión y ejecución de proyectos culturales y musicales, fortaleciendo y facilitando la obtención de recursos y alianzas con entidades regionales, departamentales y nacionales, en apoyo a la coordinación del sistema de cultura del IDCTS.	se brindó apoyo en la formulación y gestión de proyectos culturales, realizando la radicación del proyecto ante el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) para la gestión de recursos destinados al fortalecimiento y desarrollo de la XXIX Semana Cultural del municipio de Subachoque. Esta gestión estuvo orientada a fortalecer las alianzas interinstitucionales y a promover la consecución de recursos que contribuyan a la realización de la programación cultural y al cumplimiento de los objetivos del IDCTS.	Se evidencia en fotografías 8 y 9
4	Brindar apoyo a los procesos de planeación, organización, ejecución y seguimiento de las estrategias y acciones de turismo del municipio de Subachoque, en articulación con el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo, contribuyendo a la promoción, fortalecimiento y sostenibilidad del turismo local.	Se brindó apoyo a las acciones de planeación y fortalecimiento del turismo municipal mediante el diligenciamiento de la Encuesta del Índice de Competitividad Turística 2026 para Municipios con Vocación Turística, desarrollada en articulación con COTELCO y UNICAFAM, aportando información para la evaluación y consolidación de las estrategias de desarrollo turístico del municipio. Asimismo, se gestionó el envío de la solicitud de concepto jurídico a la Secretaría de Gobierno para el proceso de adjudicación y adopción del Plan de Desarrollo Turístico, además de realizar el seguimiento y reiterar la revisión del documento por parte de las demás dependencias de la Administración Municipal, contribuyendo al avance del proceso de articulación institucional y fortalecimiento de la planificación turística de Subachoque.	Se evidencia en fotografías 10, 11 y 12 Anexo 3 – Correo electrónico
5	Apoyar las actividades del área de música, garantizando que los programas se desarrollen según lo planificado, reportando el progreso y	se brindó acompañamiento al proceso de la Banda Sinfónica del IDCTS durante su participación en el Festival de Bandas del municipio de Ubaté, apoyando la coordinación logística y el seguimiento al desarrollo de la actividad, con el fin de garantizar una adecuada representación institucional. De igual manera, se realizó una	Se evidencia en fotografías 13,14,15 y 16

	necesidades al director ejecutivo.	reunión con los padres de familia de los integrantes de la Banda Sinfónica, en la que se socializaron los lineamientos, compromisos y aspectos organizativos relacionados con la participación en el Zonal Clasificatorio programado para el 29 de agosto, fortaleciendo la comunicación con las familias y la preparación del proceso musical e institucional.	
6	Apoyar de forma transversal el diligenciamiento del data visor de las diferentes áreas del IDCTS en los tiempos requeridos	Durante este periodo no se realizó envío del DATAVISOR ya que este reporte se hace trimestralmente.	N/A
7	Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato.	se participó en la reunión de revisión del diligenciamiento del Informe ITA, verificando la información consolidada y realizando el seguimiento a los requerimientos establecidos para su correcta presentación. Asimismo, se asistió a los comités primarios institucionales, en los cuales se definieron tareas, se efectuó seguimiento a los compromisos de las diferentes áreas y se coordinaron acciones para el fortalecimiento de la gestión del IDCTS. De igual manera, se realizó la revisión de la ficha técnica correspondiente al proceso de contratación de la bolsa logística del Instituto, verificando los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades institucionales.	Se evidencia en fotografías 17 y 18

CONTRATISTA

DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ
1.077.034.011 de Subachoque

SOPORTE REGISTRO FOTOGRAFICO

Obligación 1:



Fotografía 1 – Casa de la cultura
15/06/2026 – Reunión con directora IDCTS

Obligación 2:



Fotografía 2 – Parque principal
16/07/2026 – revisión de espacios celebración día de Cundinamarca

Obligación 2:



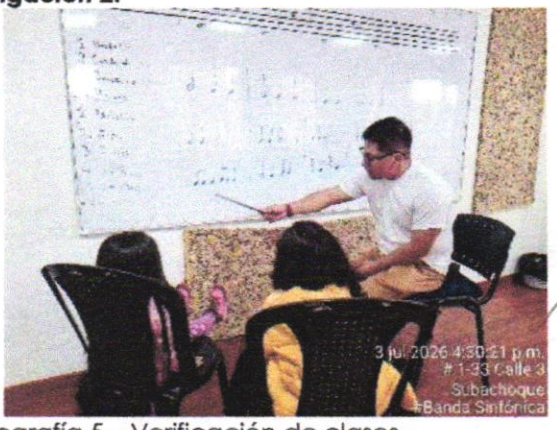
Fotografía 3 – Verificación de clases
08/07/2026 – IED Ricardo González Antiguo

Obligación 2:



Fotografía 4 – Verificación de clases
11/07/2026 – Teatro municipal

Obligación 2:



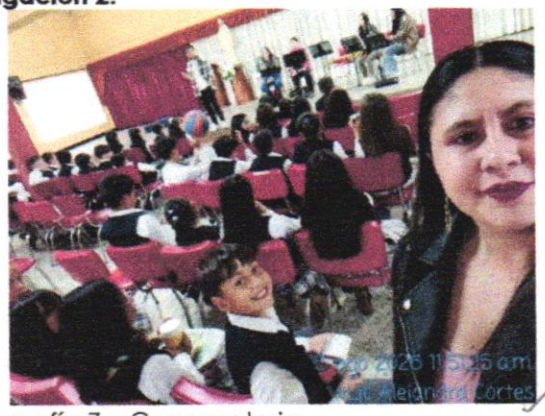
Fotografía 5 – Verificación de clases
036/07/2026 – Casa de la cultura

Obligación 2:



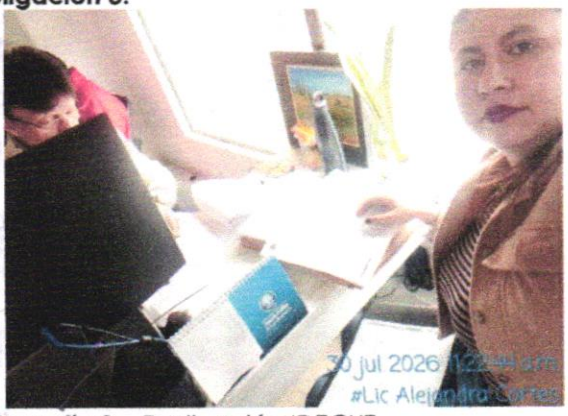
Fotografía 6 – Verificación de clases
15/07/2026 – Sede B Ricardo González

Obligación 2:



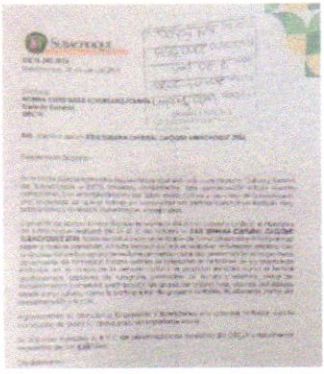
Fotografía 7 – Convocatoria
03/08/2026 – Colegio eucarístico

Obligación 3:



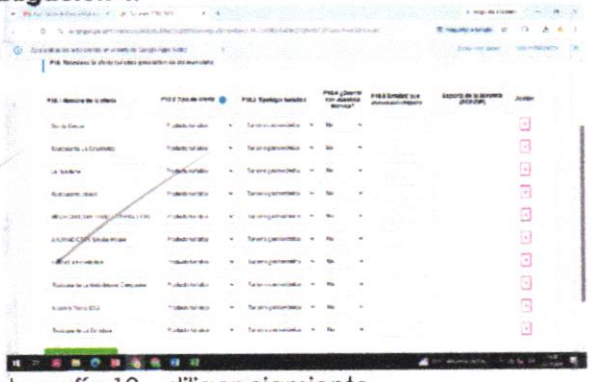
Fotografía 8 – Radicación IDECUT
30/07/2026 – Proyecto Semana cultural

Obligación 3:



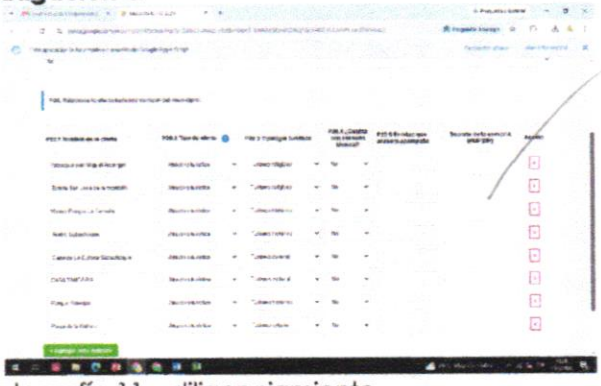
Fotografía 9 – IDECUT
30/07/2026 – Radicado proyecto

Obligación 4:



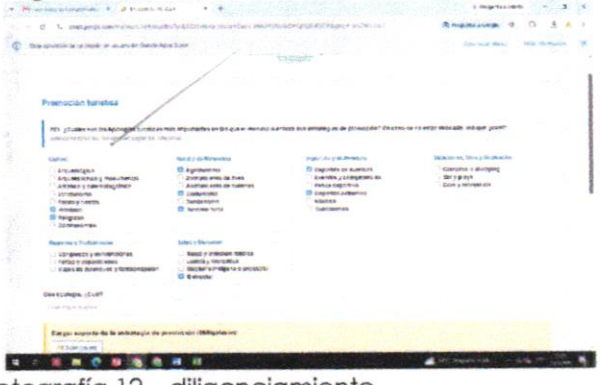
Fotografía 10 – diligenciamiento
23/07/2026 – Encuesta UNICAFAM

Obligación 4:



Fotografía 11 – diligenciamiento
23/07/2026 – Encuesta UNICAFAM

Obligación 4:



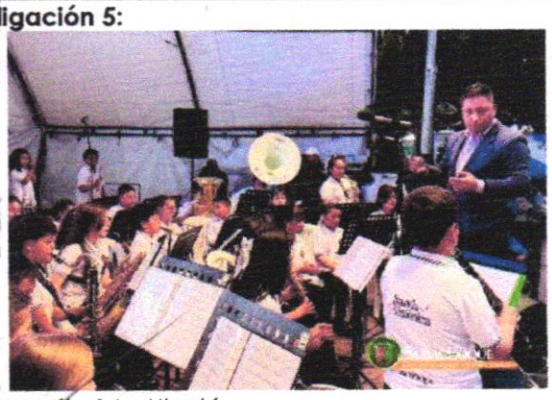
Fotografía 12 – diligenciamiento
23/07/2026 – Encuesta UNICAFAM

Obligación 5:



Fotografía 13 – Ubaté
12/07/2026 – Festival de Bandas infantiles

Obligación 5:



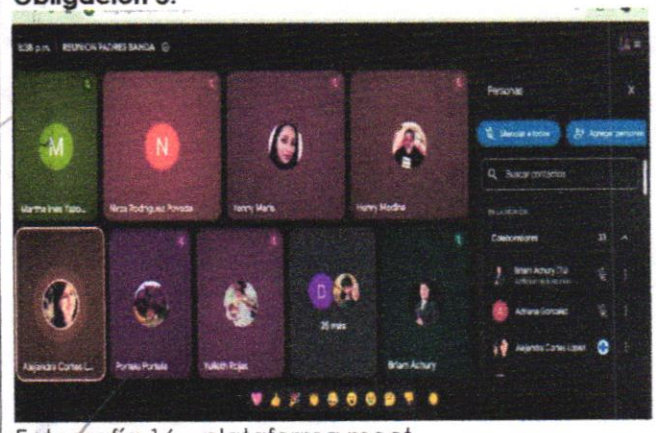
Fotografía 14 – Ubaté
12/07/2026 – Festival de Bandas infantiles

Obligación 5:



Fotografía 15 – plataforma meet
05/08/2026 – reunión de padres de familia

Obligación 5:



Fotografía 16 – plataforma meet
05/08/2026 – reunión de padres de familia

Obligación 7:



Fotografía 17 – Casa de la cultura
28/07/2026 – Reunión bolsa

Obligación 7:



Fotografía 18 – alcaldía municipal
28/07/2026 – revisión plan de contingencia

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-07, 02:54:00 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1083529344 **Referencia pago(PIN)** 8810434911

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202607

Cliente:

PAGADA 2026-07-31

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ				
Documento	CC 1077034011	**Dirección**	CL 5B #5 - 14		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118979188		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SUBACHOQUE	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1077034011		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					CORTES LOPEZ DEISY ALEJANDRA	25769000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0		30	30	30	30				25-14		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-25	2	1,044 %	$ 1.750.905	$ 18.300	CCF21	2 %	$ 1.750.905	$ 35.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 18.300	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 552.500

07/08/2026

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6975444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Bogotá DC, 7 de agosto del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-07-31, el aportante DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ con documento de identificación CC 1077034011 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ con CC 1077034011, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES	202607	1083529344
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	202607	1083529344
CCF	N860013570	CCF21	CAFAM	202607	1083529344
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	202607	1083529344

Gestionamos tu planilla de seguridad social
www.pagosimple.com
Simple

Anexo 1 - obligaciones

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO

PLANEACIÓN MENSUAL COORDINADORA DE MUSICA
CPS-06-2026

NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ	
CONTRATO No.:	**CPS-06-2026**
OBJETO CONTRACTUAL: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA COADYUVAR EL AREA DE MÚSICA Y SER EL APOYO TRANSVERSAL DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE"*	
FECHA:	**Del 08 de julio al 07 de agosto del 2025**
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA DIRECTORA:	**Sol María Rodríguez Casallas**

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Pactar con el supervisor del contrato, a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo, la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Se realizará seguimiento al cronograma de ejecución del contrato y se actualizará la programación institucional de acuerdo con las actividades del mes. Se coordinarán los requerimientos logísticos, técnicos y administrativos para la conmemoración de los 133 años de la Inspección La Pradera (10 de agosto), la Integración Campesina de Galdámez (14 y 15 de agosto), la Entrega Oficial del Plan de Desarrollo Turístico (19 de agosto) y el Zonal Clasificatorio de Bandas Infantiles (29 de agosto).
Actuar como líder y apoyo a la supervisión de las diferentes modalidades o escuelas musicales del IDCTS, verificando las actividades programadas y los soportes documentales de actividades de los prestadores de servicios a cargo del IDCTS.	Se realizará el seguimiento a las escuelas de formación musical y el acompañamiento al proceso de preparación de la Banda Sinfónica para su participación en el Zonal Clasificatorio de Bandas Infantiles, verificando aspectos técnicos, administrativos y logísticos.
Brindar soporte en la gestión y ejecución de proyectos culturales y musicales, fortaleciendo y facilitando la obtención de recursos y alianzas con entidades regionales, departamentales y nacionales, en apoyo a la coordinación del sistema de cultura del IDCTS.	Se continuará con las gestiones para el fortalecimiento de los proyectos culturales del IDCTS y el seguimiento a las alianzas institucionales que apoyan la realización de la programación cultural del municipio.
Brindar apoyo a los procesos de planeación, organización, ejecución y seguimiento de las estrategias y acciones de turismo del municipio de Subachoque, en articulación con el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo, contribuyendo a la promoción, fortalecimiento y sostenibilidad del turismo local.	Se brindará apoyo a la Entrega Oficial del Plan de Desarrollo Turístico, programada para el 19 de agosto, realizando el acompañamiento a las acciones de socialización y articulación institucional para su implementación.
Apoyar las actividades del área de música, garantizando que los programas se desarrollen según lo planificado, reportando el progreso y necesidades al director ejecutivo.	Se brindará acompañamiento al proceso de la Banda Sinfónica durante la preparación y participación en el Zonal Clasificatorio de Bandas Infantiles, programado para el 29 de agosto, garantizando el seguimiento logístico y administrativo requerido.
Realizar el diligenciamiento del data visor de las diferentes áreas del IDCTS en los tiempos requeridos.	Se continuará con la actualización de la información, indicadores y evidencias requeridas en el Data Visor del IDCTS, de acuerdo con los tiempos establecidos por la Dirección.
Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato.	Se brindará apoyo transversal a las actividades institucionales del IDCTS, especialmente en la conmemoración de los 133 años de la Inspección La Pradera (10 de agosto) y la Integración Campesina de Galdámez (14 y 15 de agosto), además de los demás requerimientos asignados por la Dirección Ejecutiva.

Firma.

Deisy Alejandra Cortes López
Coordinadora De Música

Sol María Rodríguez Casallas
Directora Ejecutiva – IDCTS

SUBACHOQUE	SERVICIOS CULTURALES	Código	F-SC-007
		Fecha	29/1/2025
	COBERTURA POBLACIÓN BENEFICIADA	Página	1 de 1
		Versión	2

DISCIPLINA	AREA DE MUSICA IDCTS
NOMBRES Y APELLIDOS DEL INSTRUCTOR	DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ
PERIODO DE REPORTE	08/07/2026 al 07/08/2026

TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	Inicio Parejo de la Vida 0-5 Años			Asistentes INFANCIA entre 6-11 Años			Asistentes ADOLESCENTES entre 12 y 17 Años			Asistentes JÓVENES entre 18 y 28 Años			Asistentes ADULTOS entre 29 y 59 Años			Asistentes ADULTO MAYOR de los 60 Años en adelante			TOTAL COBERTURA		
	Niño	Niña	TOTAL	Niño	Niña	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
POBLACIÓN BENEFICIADA DEL SECTOR URBANO Banda Sinfónica	0	3	3	14	16	30	6	10	16	6	10	16	3	2	5	0	0	0	29	41	70
POBLACIÓN BENEFICIADA DEL SECTOR URBANO Apoyo Pedagógico Banda sinfónica	0	0	0	41	45	86	7	2	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	47	95
POBLACIÓN BENEFICIADA DEL SECTOR RURAL Apoyo pedagógico Banda sinfónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POBLACIÓN BENEFICIADA DEL SECTOR URBANO Banda Marcial	0	0	0	13	14	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	14	27
TOTAL COMUNIDAD ADULTO MAYOR Banda Marcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11	22	11	11	22
POBLACIÓN BENEFICIADA DEL SECTOR URBANO Cuerdas Pulsadas	2	0	2	7	0	7	12	9	21	1	1	2	3	4	7	0	0	0	25	14	39
POBLACIÓN BENEFICIADA DEL SECTOR URBANO Apoyo Pedagógico Cuerdas Pulsadas	2	1	3	8	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	3	13
TOTAL COMUNIDAD ADULTO MAYOR Cuerdas Pulsadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	12	18	6	12	18
TOTAL COBERTURA INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL COMUNIDAD AFRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL COMUNIDAD LGBTIQ+	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL POBLACIÓN EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO O VICTIMAS DEL CONFLICTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL POBLACIÓN VULNERABLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL POBLACIÓN EXTRANJERA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL COBERTURA POBLACIONAL POR ESCUELA DE FORMACIÓN			**8**			**161**			**46**			**18**			**12**			**40**	**143**	**142**	**285**

Apoyo 2 - Abril 2

Anexo 3 - Solicitud 4

Gmail

idcts idcts <idcts@idctssubachoque-cundinamarca.gov.co>

SOLICITUD REVISION PROCESO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO

2 mensajes

idcts idcts <idcts@idctssubachoque-cundinamarca.gov.co> 22 de julio de 2026 a las 10:46
Para: "gobierno @subachoque-cundinamarca.gov.co" <gobierno@subachoque-cundinamarca.gov.co>

Es un honor para la Administración Municipal y para el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo de Subachoque – IDCTS saludarle cordialmente. Esta comunicación refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento del tejido social, cultural y deportivo de Subachoque, con la certeza de que el trabajo en comunidad nos permite construir un territorio vivo, participativo y auténtico. Subachoque, el mejor plan.

Respetada Secretaria de Gobierno,

De manera atenta, nos permitimos solicitar su valioso apoyo para gestionar el concepto del doctor Gamba, con el propósito de revisar y definir la ruta jurídica e institucional más adecuada para la adopción e institucionalización del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Subachoque.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dicho instrumento de planificación fue formulado con una vigencia proyectada de doce (12) años, por lo que resulta fundamental contar con un análisis jurídico que permita determinar el mecanismo más idóneo para garantizar su permanencia, implementación y continuidad, en concordancia con el marco normativo vigente y las competencias de la Administración Municipal.

Adjuntamos los documentos entregados por la Universidad Externado de Colombia, institución que estuvo a cargo del proceso de levantamiento de información, diagnóstico y formulación del Plan de Desarrollo Turístico, desarrollado conforme a la metodología establecida por el Viceministerio de Turismo. Esta documentación servirá como insumo para el análisis y la emisión del concepto jurídico correspondiente.

Por medio de este correo solicitamos que la revisión de los mismos sea realizada por las secretarías

Diagnóstico Entrega 2 Subachoque Marzo 11.pdf

VISIOìN DE FUTURO ABR 13.pdf

de planeación, hacienda y ambiente y competitividad o quien corresponda para su análisis, el pasado 3 de junio se realizó el envió a los correos correspondientes de cada secretaria, pero no se ha generado respuesta; es importante que todos los que participaron y realizaron sus aportes a este proceso realicen la revisión y envíen la retroalimentación.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y el apoyo que desde esa Secretaría se pueda brindar para avanzar en este proceso estratégico para el fortalecimiento del desarrollo turístico del municipio.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios y orientaciones.

Cordialmente,

--

Agradecemos su invaluable labor y esperamos continuar trabajando en equipo para hacer de Subachoque un lugar cada día mejor.

SOL MARIA RODRIGUEZ CASALLAS
Directora Ejecutiva

IDCTS
Tel.: 3225435296

No hay ninguna descripción de la foto disponible.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Nota Ambiental: NO imprima este correo si no es necesario, tratemos de reducir el consumo de papel ya que una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de Agua. ¿Sabes cuánto papel imprimes sin ser necesario? ¿Sabes cuánto imprimes en un año?. En lo que esté en nuestras manos cuidemos el medio ambiente.

---

5 adjuntos

- **1. Plan Estratégico PDT Subachoque 23 MAY.xlsx**
  159K
- **2. Plan de Seguimiento y Monitoreo 23 MAY.xlsx**
  136K
- **FIT09 Herramienta de Valoración Turística (F).xlsx**
  461K
- **3. Plan de Financiamiento.xlsx**
  390K
- **P. EST, P. S&M, P. FIN 23 MAY.pdf**
  21202K

Diego Hernán Gamba Ladino <diegoh@gambaladino.co> 5 de agosto de 2026 a las 16:43
Para: "gobierno @subachoque-cundinamarca.gov.co" <gobierno@subachoque-cundinamarca.gov.co>
Cc: idcts <idcts@idctssubachoque-cundinamarca.gov.co>

Respetada doctora Liliana.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud de concepto jurídico sobre la ruta procedente para adoptar e institucionalizar el Plan de Desarrollo Turístico de Subachoque, agradecemos remitir los siguientes documentos:

- El texto completo y definitivo del Plan de Desarrollo Turístico que se pretende adoptar, con identificación precisa de la versión oficial sometida a análisis.
- El acuerdo municipal mediante el cual fue creado el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo de Subachoque — IDCTS—.
- Los estatutos vigentes del Instituto y los demás actos administrativos que regulen las competencias de su Junta Directiva y de su director.
- El acto mediante el cual la Junta Directiva del IDCTS haya aprobado, validado o acogido el Plan de Desarrollo Turístico, si existe. En caso contrario, agradecemos informarlo expresamente.
- Los antecedentes normativos municipales relacionados con la adopción de planes o políticas públicas en materia turística, si existen.

Estos insumos son necesarios para establecer la autoridad competente, el instrumento jurídico procedente, la viabilidad de adoptar el Plan con una vigencia de doce años, su alcance frente a las administraciones municipales posteriores y el procedimiento que deberá observarse para su adopción.

La solicitud se limita a documentos relevantes para el análisis jurídico. Por tanto, no es necesario remitir nuevamente estudios técnicos, financieros, económicos, ambientales o urbanísticos, por cuanto su evaluación no forma parte del alcance del concepto solicitado.

Agradecemos remitir los documentos disponibles e indicar expresamente aquellos que no existan o que no hayan sido expedidos.

Cordialmente,

DIEGO HERNAN GAMBA LADINO
Abogado
www.gambaladino.co
Celular 300 555 65 60

De: gobierno @subachoque-cundinamarca.gov.co <gobierno@subachoque-cundinamarca.gov.co>
Para: "Diego Hernán Gamba Ladino"<diegoh@gambaladino.co>
Fecha: Wed, 22 Jul 2026 12:08:31 -0500
Asunto: Fwd: SOLICITUD REVISION PROCESO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO

[El texto citado está oculto]
--

LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO*Secretaria General y de GobiernoAlcaldía Municipal de Subachoque Carrera 2 No. 3-20 Celular: 3202979392Código postal: 250220Subachoque, Cundinamarca.http://www.subachoque-cundinamarca.gov.co/*
https://www.facebook.com/alcaldiadesubachoque/

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico.

Nota Ambiental: NO imprima este correo si no es necesario, tratemos de reducir el consumo de papel ya que una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de Agua. ¿Sabes cuanto papel imprimes sin ser necesario? ¿Sabes cuanto imprimes en un año?. En lo que este en nuestras manos cuidemos el medio ambiente.